

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sabado 9 de Octubre de 1886.

PREMIOS DE INSEÑANZA.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.961

ASUNTOS VARIOS.

Recuerdos históricos. (I)

1.º DE OCTUBRE DE 1823.

Cádiz se hallaba sitiado por Angulema, y la corte, que había llegado a la ciudad bajo el anatema del voto de locura pronunciado por las Cortes en Sevilla, estaba a su vez sitiada por el pueblo. El poder real habíase ya convertido por entonces en prisionero de guerra de realistas y liberales. Lanzado a la lucha de aquellos dos partidos, sufría los accidentes de la contienda, y oro veíasele con unos, ora con otros, sin más distinguiendo que fue caudillo de los realistas vencedores y cautivo de los liberales triunfantes.

De nuevo las huestes francesas pisaban la tierra española y de nuevo el rey Fernando iba a pactar con el invasor. Las más tristes sospechas, abonadas por los más negros recuerdos, dominaban todos los ánimos, y la agitación era en Cádiz tan extraordinaria, que fué necesario suspender por un día la salida de la familia real para el Puerto de Santa María, donde aguardaba Angulema para conferenciar con el rey Fernando.

Señalóse en definitiva el embarque del rey para la madrugada del 1.º de Octubre, y la noche del 30 de Setiembre se invirtió en hacer los preparativos para despedir dignamente a S. M. El general Valdés, nombrado regente por las Cortes durante la jornada de la corte de Sevilla a Cádiz, era el gobernador de la plaza, y aquella noche recorría los cuarteles y los puestos de la tropa. Adoraban en él los soldados, por que Valdés era el emblema de los valientes y los hidalgos. Valdés a su vez, tenía profundo amor a sus camaradas y un raro don para investigar su pensamiento.

Sólo y sin armas llegó Valdés al fuerte de artillería que a la madrugada debía hacer las salvas a la falúa real. Entró en el cuerpo de guardia, y los oficiales que estaban en él palidecieron ante su presencia. La sospecha embargó el pensamiento del general, por que sabía que el ejército, por dos veces entregado casi indefenso a los franceses, rugía de coraje y pensaba en la venganza. Valdés no vaciló un instante: comprendió que debía aprovechar la fascinación de la sorpresa que dominaba a los oficiales, y con voz entera les dijo:

—Estabais conspirando, y vengo a que me digáis si era para rechazar a los franceses que nos sitian; que si para eso es, yo os ayudaré.

Los artilleros guardaron silencio, y Valdés comprendió que había acertado.

—El silencio es de cobardes, dijo, y yo sé que no los hay en el ejército español. ¿Es verdad que conspirabais?—añadió dirigiéndose al más joven de los oficiales.

—Es verdad—contestó éste.

—¿Y cuál es vuestro plan?

—Que muera el rey mañana al salir de la plaza, dijo el oficial con voz serena.

Los demás oficiales hicieron un movimiento indicando su resolución para realizar aquel pensamiento, mientras que el general Valdés, avanzando en medio del grupo, gritaba con voz trémula:

—¿Quién de vosotros va a ser su asesino, para arrancarle antes el uniforme?

El más veterano de los artilleros se dirigió a Valdés y le dijo:

—El rey va mañana a tratar con Angulema, no la paz, sino la entrega de la plaza y de la libertad. En el Puerto esperan al rey de los realistas y por segunda vez el ejército de España va a tener que presentar las armas a los franceses. Mañana, cuando la corte salga de la plaza, las baterías del fuerte harán a la falúa real los saludos con bala. Despues nos defenderemos hasta que se pueda, y luego se volará el fuerte. Esta es nuestra resolución.

Valdés estaba densamente pálido. Pasaron breves momentos de silencio, y luego el general exclamó con concentrado acento:

—No quiero fusilaros, por no publicar vuestra traición; pero, si como espero no realizais ese plan, aguardo que en la tarde de mañana me pediris vuestras licencias.

(1) De nuestro querido colega *La Democracia* de Barcelona copiamos el siguiente artículo que relata un episodio poco conocido de nuestra historia contemporánea y pinta el carácter de aquel monarca por quien los tontos de los españoles vertieron torrentes de sangre en la guerra de la Independencia.

Dicho esto, el general abandonó el fuerte.

Aquellos militares, que habían probado su valor luchando contra la invasión francesa de 1808, aquellos pundonorosos oficiales que obraban movidos por el presentimiento de las nuevas y terribles desgracias que la reacción tenía preparadas, miraron unos a otros luego de salir Valdés. Ni una palabra se cruzó entre ellos en más de una hora, al cabo de la cual el eco de las cornetas de la plaza les avisó que era de día.

Entonces un comandante, levantándose de su asiento, dijo a los demás con aire resuelto:

—¡A las baterías, y cargar con bala!

Todo se dispuso en el fuerte para cumplir este designio. Los soldados estaban junto a las piezas, y los oficiales paseaban, y dirigían sus miradas al puerto.

A las seis, la corte llegó al puerto. La multitud se agolpaba a presenciar el embarque de Fernando. De los grupos salían vivas a la libertad. Las músicas militares tocaban los himnos realss.

Fernando y su esposa subieron a la falúa real.

El general Valdés, antes de que el rey dejara de pisar tierra, le pidió el honor de mandar la falúa que había de conducirlo al Puerto de Santa María. Don Fernando el Desdado se le otorgó, según se cuenta, con manifiesta alegría; y Valdés, colocado sobre cubierta, vuelta su vista al puerto, agitó un pañuelo al ponerse en marcha la embarcación.

Las piezas del fuerte estaban ya cargadas con bala y las mechas encendidas. Los oficiales miraban con sus lentes a la falúa para dar la orden de fuego al salir del puerto.

Cuando Valdés agitó el pañuelo, un rumor prolongado se sintió en el fuerte.

—¡Es Valdés!—exclamaron soldados y oficiales.

La voz del comandante, lúgubre como ecos de muerte, dió entonces esta orden:

—¡Cartuchos de pólvora sola, y fuego!

El general no apartaba su mirada del fuerte. Cuando se oyó el primer disparo, dícese que experimentó un ligero temblor. Despues repitió el saludo, y atentamente contó las salvas sin abandonar la cubierta hasta que se oyó la última.

Aquel mismo día, en cuanto llegó el rey al lado de los franceses de la *Santa Alianza* dió un contra-manifiesto, anulando el dado en Cádiz la vispera.

A los dos días, un decreto, inspirado ya por la reacción triunfante que se desencadenaba como nunca cruel y sanguinaria, condenaba al general Valdés a la pena de muerte.

Súplico el general, que estaba en Cádiz, y tal fué el grado de su sorpresa, que no quiso creerlo: la orden, por fin, se hizo pública, y Valdés fué invitado a huir.

—No; prefiero que me fusilen, contestó.

Y sólo a viva fuerza pudo hacerse que abandonara a Cádiz y se embarcara para el extranjero.

Al salir del puerto, las baterías del fuerte hacían salvas por haber sido libertado de su cautiverio el rey absoluto.

En el hecho que conmemoramos en su aniversario, se retratan la monarquía borbónica y el pueblo español.

Carta de la Corte.

AL MAESTRO CUCHILLADA.

Querido Indalo: Te prometí en mi carta de ayer relatarte hoy mis primeras impresiones de la Corte, y en verdad que, cuando tal te prometí, no esperaba ciertamente encontrar cosa con la sazón y el gusto de la que te voy a referir. La casualidad, haciéndome testigo mudo y presencial de un hecho, me ha proporcionado materia sabrosa para ésta mi segunda carta.

Figúrate que he visto a un queridísimo compatriota nuestro y amigo de toda la vida probar sus fuerzas y oponer sus condiciones de carácter a las condiciones de carácter y a las fuerzas de otro compatriota nuestro, venerado por todos y reconocido como el primer filósofo español, como el primer coloso del pensamiento.

De seguro, y sin necesidad de pasar mas adelante, habrás adivinado al coloso por haberte dicho que es paisano nuestro, pero no al otro mantenedor del torneo, que más modesto y menos venerable, no tiene por hoy ni la importancia ni el prestigio de un sabio. Yo te diré quien es; mas como a mi

no me basta que tú lo sepas, sino que quiero que la trompa de la Fama lo dé a conocer por toda esa provincia, espero que tú publiques la presente, toda vez que por ahora y en bien de mi amigo, me resigno a verme en letras de molde.

En otra ocasión tuve ya el gusto—y de esto no hace mucho tiempo—de escribir un artículo, que se publicó en LA CRÓNICA MERIDIONAL, en el cual artículo di cuenta de que D. Federico Gomez Romero había tomado parte en unas oposiciones verificadas en Madrid, obteniendo en ellas el número uno por unanimidad del Tribunal que lo juzgó.

Pues ahora te digo que el mismo y propio Gomez Romero es el sujeto de que te hablaba, el mismísimo que en cuerpo y alma se ha erguido esta mañana ante la propia persona del dignísimo y respetabilísimo señor Salmeron, teniendo por escena de sus triunfos la clase de este catedrático y por público benévolo é indulgente los alumnos del mismo, ó sea la juventud mas floreciente de la Universidad.

El hecho ha ocurrido de la manera que te voy a referir sin quitar ni añadir punto ni coma, y poniendo la mano en mi pecho en señal de buena fé y la escrupulosidad en mi conciencia para no apartarme un ápice de la verdad.

Es el caso, buen Indalo, que esta mañana, yendo yo por la calle del Arrenal, donde, como sabes, tengo mi casa, y dirigiéndome hacia la Puerta del Sol, tropecé con Gomez Romero, que de allí volvía y que marchaba camino de la Universidad, para asistir a la inauguración de las clases.

Uníme a él y hablando, hablando, nos encontramos al cabo de poco tiempo en dicho edificio. Allí supimos que el Sr. Salmeron se encontraba entonces en clase, dirigiendo sin duda a sus alumnos el discurso inaugural. En el cariño y respeto que todos los almerienses sentimos hacia dicho paisano, por su inmenso valor, se comprende que tuviésemos la curiosidad, mezclada de deseo, de oírle un momento, que faltaba solo para que dicho Sr. terminase su primera explicación. Tuvimos, en efecto, este vivo deseo, y nos dispusimos a perpetrar el hecho de introducirnos en el aula donde explicaba. Lo raro, lo excepcional, lo incomprensible en unos paisanos del Sr. Salmeron hubiera sido la resolución contraria.

Las puertas de la clase estaban cerradas con pestillo y temimos que el bedel encargado de ellas no nos las franqueara por el poco tiempo que quedaba de explicación.

Contra nuestro temor y sospechas el bedel empuñó el llavín, abrió la puerta y nosotros penetramos en el aula con la conciencia tranquila y revestidos de la seriedad propia de hombres que cometen un acto lícito, serio y provechoso.

En virtud de la disposición especial del aula tuvimos que recorrer para sentarnos el espacio que mediaba entre la plataforma donde explicaba el maestro y las gradas en que se acomodaban los discípulos, sin poder evitar, apesar de nuestra compostura, una pequeña interrupción del discurso que en aquel momento dirigía a la clase el señor Salmeron.

Lo que a nosotros, en nuestra buena fé, nos pareció inevitable, alteró por un momento la tranquilidad del sabio profesor, el cual, causando en nosotros profunda extrañeza, suspendió de repente su plática.

Yo iba delante y, distraído, no paré mientes en este hecho y no noté al pronto el gesto de disgusto que se retrató en el semblante de nuestro dignísimo paisano. Por el contrario Gomez Romero lo notó y cual no sería la sorpresa nuestra cuando de repente oímos la palabra del catedrático, dirigida, no ya a sus alumnos, sino al oyente Sr. Gomez Romero; que en el instante detuvo sus pasos, volvió el rostro al Sr. Salmeron y se dispuso a contestar a sus preguntas!

Pintar la emoción de todos, alumnos y oyentes, sería empresa difícil de llevar a cabo por pluma tan imperita como la mía. Por tanto me limitaré a copiarle el diálogo, y tú y los lectores de mi carta podreis por él deducirlo todo: emociones y consecuencias.

SALMERON (frunciendo mucho el ceño).—

¿A qué curso pertenecen Vds?

GOMEZ ROMERO.—Pertenece a la facultad de Derecho, y venimos hoy a la clase de Metafísica por el deseo de oír a V.

SALMERON (con el tono de superioridad que le corresponde y demostrando injusto enojo).—Pues a la Universidad no se viene por mera curiosidad gentil de oír a nadie, sino con el propósito de estudiar.

GOMEZ ROMERO.—Es muy cierto; pero nosotros estudiamos oyendo a V.

SALMERON (un si es no es desconcertado).—De todas maneras resultará siempre inconveniente que ustedes interrumpian el orden de la conferencia y perturben por un momento la clase.

GOMEZ ROMERO (con serenidad y aplomo).—¿Me permite el Sr. Salmeron que le dirija una pregunta?

SALMERON (con curiosidad y extrañeza).—Hágala V.

GOMEZ ROMERO.—La pregunta consiste en si yo tengo ó no tengo derecho para entrar aquí, y si no lo tengo, como se explica que los bedeles me abran la puerta; porque parece natural que si el entrar en una clase que es pública constituyera un acto antiacadémico, los porteros de esta casa tendrían órdenes expresas de no permitir el paso a nadie.

SALMERON (abandonando la cuestión de derecho y acogándose a la moral).—Pero, en contra del derecho que a V. le pueda reconocer el Estado para entrar en este sitio y a esta hora, tiene usted la obligación moral de no interrumpirnos en nuestras tareas, por respeto a la Ciencia, a la Universidad, al decoro del Profesor y a la conciencia misma de V.

GOMEZ ROMERO (con traviesa é irónica seriedad).—Confieso mi ignorancia: no creía yo que fuera una falta tan grave entrar un momento en esta clase con el laudable afán de oír la palabra de un sabio maestro y aún mas en el primer día de curso, cuando la tarea del profesor se reduce a dirigir a sus alumnos un saludo amistoso; pero, toda vez que hemos faltado por ignorancia, pedimos al Sr. Salmeron nos perdone la falta y nos dé su venia para retirarnos en el acto.

SALMERON (simpatizando ya con Gomez Romero y entregándole las armas en su última trincherita).—No, de ningún modo concederé ese permiso: yo también tengo el deseo y el gusto de que usted me oiga. Pueden Vds. tomar asiento.

Figúrate, Indalecio de mi alma, mi expectación y mi asombro mientras duró aquel. Ya sabes tú como admiro y hasta venero a D. Nicolás, que es mi ídolo en filosofía, en derecho, en política y en otras muchas cosas; ya sabes tú también como quiero y considero a Federico, que ha sido mi amigo, mi compañero, mi complemento literario, en una palabra, durante mi peregrinación escolástica. Por una parte yo veía a D. Nicolás fuera de razón y lamentaba su error con toda mi alma; por otro lado consideraba la situación desventajosa en que se encontraba Federico y lo fácil que hubiera sido en aquellos momentos uno de turbación para él, en el que se hundiera con su derecho y todo. Un sentimiento de justicia y otro de amor propio, me dispusieron a procurar salvarle ó a hundirme con él en su caída; pero no solamente no se hundió, sino que me sacó en hombros del inminente naufragio.

Ahora bien, Indalo; yo quiero que publiques esto, porque me creo en el deber de referirlo a la patria de Federico para honra de éste, pues de otro modo la muestra de entereza de carácter y de claro talento que nos ha dado, resultaría nula é infructuosa y la justicia y mi conciencia me impiden consentir este enfriamiento y me obligan a no permanecer mudo, como hacen los envidiosos para no tributar alabanzas al mérito reconocido. Además yo creo que este hecho, honrando mucho a mi compañero, no puede herir en su justa susceptibilidad a la sagra-

da persona del maestro, puesto que si Salmeron se equivocó fué como hombre y él no juzga nada humano ajeno de sí. De manera que, si ésto ensalza á Gomez Romero y no deprime ni mortifica á D. Nicolás, y yo cumplo con un deber, la consecuencia no me parece dudosa.

Ahora bien, á las personas, que por su excesiva suspicacia, piensen ver en todo esto una acerba censura á determinada personalidad, y estimen encono lo que está muy lejos de serlo, les advierto para que se desenganen que Federico y yo seguimos siendo admiradores invariables de D. Nicolás Salmeron, y yo por mi parte correligionario en todas las esferas de la actividad humana y además nieto suyo por la línea didáctica del pensamiento; pues mi maestro es discípulo del gran pensador, y uno de los discípulos mas distinguidos y mas notables.

Queda tuyo hasta la muerte, ISIDRO.

Por la copia

MIGUEL GIMENEZ AQUINO.

Historia de un desafio.

En nuestra edicion de Madrid publicamos anoche lo siguiente:

Cuenta *Le Petit Meridional*, de Montpellier, en un artículo titulado *Un escándalo militar*, que el 31 de Agosto por la noche acampó una columna de caballería, de las que asistían á las maniobras militares (*la guerre pour rire*, que les ha llamado *Le Figaro*), en un prado de avena perteneciente á Mr. Gustavo Causse.

La avena estaba segada, pero los haces no habian sido retirados aún.

Mr. Causse se dirigió al teniente coronel que mandaba la fuerza y advirtió el peligro que corría su cosecha al lado de los caballos. El jefe, Mr. Prunier, le contestó que tuviera paciencia, pues tampoco era nada agradable para él y su fuerza el pasar allí la noche.

Al día siguiente vió Mr. Causse que los caballos habian destrozado, naturalmente, todos los haces, y aprovechando la proximidad del general Bouligny, se le presentó y le produjo su queja.

El general le recibió y oyó con la mayor cortesía, ofreciéndole que sería indemnizado.

Bouligny habló al coronel para que depurase la verdad, y el coronel se dirigió al prado, comprobó la justicia de la queja, y reconvinó al teniente coronel.

Este descubre á medio día á Mr. Causse en un grupo de ocho ó diez paisanos, se va hácia él, lo insulta, lo empuja, lo amenaza con el sable desenvainado, y le pega por fin un puntapié.

El pobre labrador se aleja medio muerto de vergüenza y de indignación, pues hay que advertir que es hombre nuevo, de unos 55 años, y de buena familia, hermano y cuñado de dos jefes militares.

Publicado este relato por *Le Petit Meridional*, se presentó en su redaccion un capitán de cazadores, de guarnicion en Beziérs, nombrado Valicourt, pidiendo al director Mr. Gariel que rectificara los hechos referidos, porque todos eran falsos.

El director respondió que le constaba la exactitud de ellos; el capitán la echó por la tremenda, y el periodista lo puso en la calle.

Concertado un duelo, este se verificó ante ayer á las seis de la mañana.

El capitán Valicourt recibió tres heridas, la última en la mano derecha, que impidió la continuacion del combate.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se abra una informacion para aclarar todos estos abusos, y castigarlos si resultan ciertos.

Aspecto de Madrid.

Así describe *El Liberal* el aspecto de Madrid cuando fué conocida la noticia de hallarse en capilla los reos de la sublevacion del 19 de Setiembre:

«Desde antes de medio día, Madrid iba tomanto el aspecto de los días de grandes acontecimientos políticos.

Las calles céntricas y especialmente las aceras de la de Alcalá, iban poco á poco cuajándose de grupos en donde se comentaban con gran animacion las noticias y los rumores. La ansiedad y el dolor cubrían la generalidad de los semblantes. Una incertidumbre mortal reinaba en todas partes. Tal político que pretendía poseer la explicacion satisfactoria de tantas contradicciones, no bien acababa de darla cuando una noticia en sentido contrario venía á sumir al grupo en nuevas dolorosas perplejidades.

Multitud de personas se dirigieron en piadosa peregrinacion hacia las prisiones de San Francisco, manteniéndose á respetuosa distancia del edificio por excitaciones de la fuerza pública que lo rodeaba. Solo á los angustiados individuos de las familias de los sentenciados y á algunos hombres políticos, no menos sobrecogidos de dolor, como los Sres. Salmeron, Azcárate, Chao, Muro, Por-

tuondo, Baselga. Peñalva, fué dado cumplir el tristísimo deber de consolar á los reos, que presos de mortal incertidumbre veían pasar las horas con terrible rapidez, rodeados de lúgubre aparato.

A las cinco de la tarde la calle de Alcalá en sus dos aceras desde el Suizo hasta la Presidencia, se hallaba totalmente ocupada por gentes de todas clases y condiciones, predominando las de la política y del periodismo. Los mas contradictorios rumores circulaban por todas partes. Sucediáanse con frecuente alternativa las noticias funestas y las satisfactorias. Nadie sabia de cierto lo ocurrido ni habia quien se atreviese á presumir cual seria en definitiva la resolucion del Consejo. Se tenia gran fé en la piadosa insistencia de la reina; pero á continuacion se aducian altos deberes de gobierno.

A las cinco salieron de la Presidencia los señores Sagasta y Jovellar con direccion del real alcázar. Creció en aquel instante la ansiedad, porque se presentia la llegada del momento crítico. Hasta entonces, y hasta el regreso de los señores Sagasta y Jovellar, la mas impenetrable reserva habia reinado en el palacio de la Presidencia.

A las siete de la noche, se comunicaba á la prensa la siguiente nota oficial:

«Reunido el Consejo de ministros, el señor presidente dió cuenta de que habia enterado á S. M. la reina del acuerdo adoptado anoche para que se cumplieran las sentencias dictadas por el Supremo de Guerra, y de que S. M. le rogó que nuevamente se deliberase y se viera si era posible conciliar los deberes del gobierno con la benignidad que S. M. recomienda con el mayor empeño.

En consecuencia, el Consejo, despues de madura de liberacion, y oidos los pareceres de los ministros, acordó por mayoría proponer á S. M. la conmutacion de la pena de muerte impuesta á los reos D. Manuel Villacampa, D. Felipe Gonzalez, F. M. Velazque, Francisco Cortés, Eduardo Bernal, Baltasar Gallego, por la inmediata de reclusion perpétua que cumplirán en nuestras colonias de Africa y las accesorias que correspondan.

La cárcel de Málaga.

Con el epigrafe de *Contabilidad Carcelaria* publica nuestro colega *Los Noticias* de aquella ciudad el siguiente suelto:

«Ya nos ocupamos hace algunos días de lo que en esta cárcel pública viene ocurriendo en la comunicacion de presos con sus respectivas familias. Todo individuo que penetra en aqnel local para visitar á un detenido tiene previamente que abonar diez céntimos de peseta, impuesto que, por término medio produce 500 reales semanales, cuya inversion no sabemos cuál sea, pues para gastos de material abona el Ayuntamiento unas 200 pesetas mensuales y 100 para gratificaciones á mozos, auxiliar del celador de patio, barbero, enfermeros, etc.

Hay tambien establecida en la cárcel pública una preferencia, costando á los detenidos la estancia en ella 60 reales quincenales. En el patio existe otra más económica, pues los presos sólo satisfacen por permanecer en ella 20 reales, tambien quincenales. Lo que producen estas permanencias, tampoco sabemos á qué se destina, por más que algo se nos ha dicho respecto á distribucion en partes proporcionales á la categoria de las personas que perciben el importe.

Nos consta, además, que el administrador del correccional tomó posesion de este empleo el 12 de Julio último, y no ha podido ejercer sus funciones hasta el 24 del pasado por los muchos inconvenientes que ha tenido que vencer.

Dicho funcionario quiso intervenir la comunicacion, estimando que si el director de la cárcel está autorizado para cobrar el impuesto establecido, él, como administrador del correccional, debe percibir lo que del producto corresponda á este departamento, para entregarlo á la Diputacion, y si el director no está autorizado, eludir responsabilidades que pudieran alcanzarle. Lo único que en sus gestiones alcanzó el administrador del correccional fué que el director autorizara la comunicacion de los detenidos en este departamento, eximir á los visitantes del pago del impuesto.

Otras muchas anomalías ocurren en la cárcel pública; y las iremos anotando, hasta lograr que las autoridades correspondientes no toleren abusos perjudiciales al público.

En la capilla.—El perdón de la Reina.—Efecto en los reos.

Pocos minutos antes de las ocho de la mañana de ayer, y en cumplimiento de las órdenes trasmitidas por la capitania general, se notificó á los sentenciados el fallo de los Consejos de guerra, que les imponía la pena de muerte.

Primero se hizo la notificacion al brigadier Villacampa y al teniente Gonzalez, y despues á los cuatro sargentos.

Inmediatamente se dispuso lo necesario para que fuesen puestos en capilla.

Las prisiones Militares ofrecían un aspecto imponente y sombrío.

Desde las habitaciones y calabozos donde estaban los sentenciados partían silenciosas las comitivas de soldados con bayoneta armada, llevando en el centro á los reos.

El brigadier Villacampa oyó tranquilo la lectura de la sentencia, y pidió primero ropa de paisano y despues de uniforme.

La capilla destinada á los Sres. Villacampa y Gonzalez era la sala de Consejos, situada en el piso principal.

Para los sargentos, que eran uno de Albuera y tres de Garellano, se destinó una habitacion del piso bajo.

En ambos sitios se habia levantado un sencillo altar con la imagen del Salvador.

Hacia la guardia interior y exterior del edificio fuerzas de infanteria al mando de un brigadier, los hermanos de la Paz y Caridad y los capellanes de los regimientos de Albuera y Garellano.

Poco despues de las diez visitaron á los sentenciados los Sres. Salmeron, Chao y Azcárate.

Al medio día se les sirvió un ligero alimento, y por la tarde conversaron con algunas personas y se retiraron á rezar.

A las siete y media, y en el momento en que se disponían á confesar los sargentos, se presentó en las prisiones el general Blanco, primer ayudante de S. M., y entrando en la capilla donde estaban el brigadier Villacampa y el teniente Gonzalez, les dijo:

—S. M. la Reina me manda comunicar á ustedes que en nombre del Rey D. Alfonso XIII les indulta de la pena de muerte.

El teniente Gonzalez se incorporó repentinamente, y dirigiéndose á los que presenciaban aquel espectáculo conmovedor, grito:

—¡Viva la Reina!

El brigadier Villacampa, que ha conservado durante todo el día una severa tranquilidad, se adelantó al general Blanco, y le dijo estas ó parecidas palabras.

—Haga Vd. el favor de decir á la Reina que soy caballero y sabré agradecer que la debo la vida.

En la misma forma se comunicó la noticia á los sargentos.

Uno de ellos dió tambien un viva á la Reina; otros dos prorumpieron en lágrimas de agradecimiento, y el cuarto se entregó á los más vehementes trasportes de alegría.

Poco despues regresaban á sus encierros los seis reos y se levantaban las capillas.

A las nueve se daba el toque de silencio en las prisiones.

NOTICIAS CURIOSAS.

La sal para abono.

Varios agricultores emplean la sal como abono de las tierras, en cantidad de 300 á 500 kilogramos por cada hectárea de terreno, incorporada á la tierra medio año ántes de hacer la siembra ó plantacion de los vegetales que hayan de cultivarse.

Parece que la sal ejerce poca influencia en las tierras que carecen de cal ó que contienen poca cantidad de materias orgánicas; en este caso, para cada hectárea de tierra, además del abono ordinario, se pueden incorporar mil kilogramos de cal apagada y trescientos kilogramos de sal comun.

La sal es muy beneficiosa en los cultivos de remolacha y especialmente en los de plantas pratenses, que dan mayor cantidad de productos y de mejor clase.

Dos parcelas iguales de un prado, abonada una con 200 kilogramos de sal comun, y la otra sin ningun abono, produjeron respectivamente 16,950 kilogramos y 11,263 kilogramos de heno. En una hectárea de terreno abonado con sal se obtuvo en el segundo corte 1.176 kilogramos de heno y en los que no habian recibido dicho abono, tan solo 863 kilogramos por igual cabida.

En las tierras que contengan cal, sales amoniacales ó despojos orgánicos, la adiccion de sal comun es muy conveniente, puesto que origina la formacion de nitrato de sosa, que es un buen elemento nutritivo de las plantas.

El hábito no hace al monje.

Son muy curiosas las observaciones que hace un periódico inglés sobre el traje de Salisbury y de Gladstone.

Es lo cierto que la ropa sirve para indicar nuestros gustos, la tendencia habitual de nuestro espíritu y el fondo de nuestro carácter.

Los melancólicos prefieren los colores sombríos; los optimistas, los claros. Acaso el pesimismo de la época es debido al uso constante del frac negro y de los gabanes y levitas oscuros.

El representante de la orgullosa aristocracia inglesa; el empingorotado miembro de la Cámara de los Lores, el riquísimo Salisbury, deja muchísimo que desear en lo que á la elegancia, correccion y pulcritud del traje se refiere.

Lo gasta todo el año de color negro y de tela sin labor ni dibujo. Esto, y su eterna levita-gaban, le dan las trazas de un pastor no conformista ó disidente.

Sus pantalones flotan en anchos pliegues alrededor de los zapatos, y una levita muy larga, le azota tristemente las rodillas. Despues Bradlaugh, es el señor peor vestido del Parlamento.

Usa sombrero de seda, respetable por su antigüedad é indescriptible por su forma. Los años y la intemperie le han comunicado una especie de patina rojiza. E noble lord observa religiosamente la costumbre de acepillarse contra pelo.

La única parte distinguida de su vestimenta es el calzado.

Desde 1830 gasta, como cuando era estudiante en Chrichurch, botas de caña á lo lord Wellington.

En cambio, el *gran old man*, el patriarca Gladstone, á pesar de sus 78 años cumplidos, es un verdadero carrutaco.

Durante el verano actual ha vestido pantalón claro y chaqueta de tela cruda, casi blanco y aplanchad con el mayor refinamiento.

Lleva una flor en el ojal, y ni aún en el rigor del invierno transige con los colores oscuros.

PROVINCIAS.

Ya se hallan en poder del ministro de Fomento los proyectos de defensa contra las inundaciones de las provincias de Levante, formado por la Comision de ingenieros que nombró el gobierno, y acaso habran pasado ya á informe de la Junta consultiva.

Dicen de Barcelona que ha ingresado en aquella cárcel D. Francisco de P. Oller director de *Lo Crit de la Pateia*.

De *El Liberal*:

«Anoche fué llamado por telégrafo con urgencia el Sr. Cánovas del Castillo.

Firmaban el telegrama los Sres. Sivila y conde de Toreno y fundaban su llamamiento en la gravedad de los sucesos políticos.»

Dos delitos que se han cometido en el pueblo de Valdestillas, inmediato á Valladolid, del primero fué víctima D. M. M., residente en aquella capital, que habia pasado á Valdestillas á comprar garbanos. Dirigiase á la estacion, ya de regreso, cuando le asaltaron cuatro molhechores, que le robaron 6.000 reales y le dieron varias cuchilladas en el cuello. Creyéndole muerto, le arrojaron al rio, de donde logró salir, dirigiéndose á duras penas á casa de un amigo. Del segundo crimen fué víctima el farolero de la villa, que al apagar una farola, recibió una tremenda puñalada quedando en un estado grave.

Es un hecho, segun el *Diario de Murcia*, que en el presente mes comenzarán las obras de replanteo de la tan deseada linea ferrea de Murcia á Granada, estando ya nombrado casi todo el personal. Lo veremos.

Estadística postal.

En el último año económico se perdieron ó fueron abiertas, robadas ó demoradas, 18.185 cartas en los Estados Unidos; 487 estaciones postales fueron robadas; 269 se incendiaron; 76 coches postales se quemaron ó averiaron ó fueron robados; 27 diligencias postales fueron robadas; siete conductores de correspondencia idem; se perdieron 79 valijas y fueron sustraídas ó abiertas 127.

Al presentarse el lunes á la aceptacion a guanos giros expedidos por una casa de la Habana sobre otras de Santander, se notó que venían duplicados, ya por haber sido aceptados anteriormente sobre otro ejemplar, ya por tener los mismos banqueros dos ejemplares de idéntico giro, que les habian sido endosados por diversos correspondientes. Se trata, por lo visto, de un fraude considerable, pues pasa de diez mil duros, ignoándose todavía si los autores del hecho han sustraído las letras, ó si, poseyendolas, han puesto en circulacion dos ejemplares por diferente conducto. Pronto quedará esclarecido este punto, y se sabrá tambien si han logrado los criminales que les sea satisfecho el importe de las letras ilegítimamente endosadas.

Crisis ministerial.

En el Consejo de ayer, y al votarse el indulto, dicen algunos periódicos que votó con los ministros de Guerra y Marina el Sr. Alonso Martínez.

Se sabe, además, que en el consejo de ayer tarde todos los ministros ofrecieron sus dimisiones al Sr. Sagasta, con el objeto de darle libertad de accion en estos momentos.

Lo que se cree es que la crisis será un poco laboriosa, y que de los actuales ministros es posible continúen en el gobierno los de Estado, Hacienda y Ultramar.

Las carteras de Gobernacion y Guerra son las que mas preocupan al Sr. Sagasta. Para Guerra háblase del general Cassola ó del general Weyler.

En «El Diluvio» de Barcelona leemos lo siguiente, que no hemos visto confirmado ni refutado en ningun otro periódico de aquella capital:

¿Podría saberse lo que ocurrió anteanoche en San Juan de las Abadesas entre la Guardia civil que está de servicio en aquel punto? ¿Es cierto que ocurrió una colision sangrienta? ¿Es cierto que de la colision resultaron dos heridos y un muerto? ¿Es cierto que ayer salió para San Juan de las Abadesas el coronel del tercio de la Guardia civil á que pertenecen los guardas de aquel punto?

TELEGRAMAS.

Los rusos en Bulgaria.

Sofia 5.—El gobierno búlgaro, á pesar de la actitud de Rusia, mantiene la fecha de las elecciones, fijada para el domingo, y las condiciones para poner en libertad á los oficiales presos.

El representante ruso, general Kaulbars,

ha recibido la órden de recorrer el interior de Bulgaria.

Hoy mismo saldrá de Sofía. Antes dirigirá una nota al gobierno búlgaro declarando nulas y sin valor las elecciones de la Asamblea y los acuerdos que esta adopte.

El general Kaulbars ha tenido hoy una conversación con un periodista, diciéndole que quería conocer el estado de la opinión pública en el país, y que en todas las ciudades reuniría á los notables de las mismas para darles á conocer los propósitos de Rusia.

«No temo, añadió, manifestaciones hostiles. Si por desgracia fuese objeto de violencias, un ejército de 100.000 rusos vendría á vengarme.

Asuntos de Bulgaria.

Viena 5.—Se asegura que la Asamblea búlgara, que se reunirá á fines de Octubre, se limitará á confirmar los poderes de la regencia, y que para la elección del príncipe, cuando las grandes potencias se hayan puesto de acuerdo, se procederá á la elección de una nueva Cámara.

Viena 5.—Los despachos de Sofía dicen que causó muy mal efecto en las regiones oficiales el proyectado viaje del agente ruso, general Kaulbars, al interior del país.

Dicho viaje no dará mas resultado que concitar los ánimos y producir tal vez la guerra civil.

Londres 6.—Se asegura que tres grandes potencias, por lo menos, están de acuerdo sobre la conducta que deben seguir en la cuestión de Bulgaria si Rusia, aprovechando un pretexto interviene militarmente en aquel principado.

Se añade que dichas tres grandes potencias dirigirán una nota colectiva al gobierno de San Petersburgo.

GACETA.

DIA 6.

Gracia y Justicia.

Reales decretos trasladando á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid á D. Enrique Lassus y Pont, á la de magistrado de la de Madrid á D. Gonzalo Montalban y del Mazo, á la de Santander á D. Protasio Garcia Bernardo, á la de Bilbao á D. Ricardo Labaca y Fernandez, á la de fiscal de la de Manzanares á D. José Manuel de Villena, y á la de fiscal de Seo de Urgel á D. Pedro Martin de Soto.

Otro jubilando á D. Leandro Cortés y Fornies, magistrado de la Audiencia de Las Palmas.

Otro jubilando á D. Francisco Sala de Pon, registrador de la Propiedad de Betanzos.

Fomento.

Real órden disponiendo se anuncie á traslación la vacante de la cátedra de instituciones de derecho canónico, vacante en la Universidad Central.

Hacienda.

Reales decretos declarando cesante á D. Federico Saavedra, delegado cesante de la provincia de Castellón; nombrando para reemplazarle á D. Ramon Ortega, que sirve el mismo cargo en la de Granada, y para la resulta á D. Carlos Morales de Setien; declarando cesante á D. José Carlos Escobar, delegado de la provincia de Palencia; nombrando para reemplazarle á don José de la Fuente Andrés; declarando cesante á D. Leopoldo Uribe, interventor de Hacienda de la provincia de Granada, y nombrando para reemplazarle á D. Joaquin Celada.

Fomento.

Real decreto elevando á 3.000 pesetas la subvención anual concedida para las obras del puerto de Tarragona.

Otro disponiendo que las carreteras de Poble de Montornés y San Vicente de Calders á la de Tarragona á Barcelona, ocupen el número 8 en el plan general de Tarragona, y la de Pinell á Mora de Ebro, el número 16.

Otros nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Orense á D. Francisco Cenzarán é Izquierdo; relevando del mismo cargo en la provincia de Huelva á D. Antonio Mora, y nombrando para reemplazarle á D. Ramon de la Corte y Bravo.

GACETILLAS.

Un amigo nuestro, aficionado á la ciencia, acaba de terminar un curioso é interesante *Almanaque enciclopédico para el año de 1887* calculado expresamente para Almería y su provincia.

Dicha obra contiene, á mas de los datos astronómicos y religiosos, un calendario *etimológico-higiénico-agricultor* completo; un calendario *astronómico y meteorológico*, con la división del tiempo, eclipses, cometas, estrellas fugaces, monografía de los planetas y gran número de pronósticos deducidos de la atmósfera.

Una descripción completa de la provincia y de la capital, sus sierras, rios, ramblas mas principales, partidos judiciales, Jueces, alcaldes y secretarios municipales de los partidos, etcétera, etc.; una extensa guía del forastero en esta capital, con las primeras autoridades, funcionarios públicos de cierta importancia, dignidades eclesiásticas, cuerpo diplomático, abogados, procuradores, médicos, farmacéuticos, etcétera, etc.

En resumen, la obra es excelente y la primera en su clase en esta provincia.

Es probable que en breve se publique en ele-

gante impresión y se ponga á la venta, al precio de una peseta, en las librerías de esta capital.

No dudamos ha de merecer del público una buena acogida, no solo por lo útil que para todas las clases sociales es dicha obra, sino por lo amena, instructiva é interesante.

Ya anunciaremos á nuestros lectores cuando se encuentre terminada, los puntos de venta.

Socorros domiciliarios.—La Junta de Señoras encargada de distribuir las cantidades recaudadas en la venta de flores durante la pasada feria, nos remite las listas con los nombres de las personas á quienes se han hecho donativos y complaciendo á tan distinguidas damas comenzamos hoy la publicación de esos detalles insertando á continuación la distribución practicada por la seccion que ha presidido la señora Marquesa de Campo-Hermoso.

Antonio Bustos Garcia, calle Perpetas, 9.	15 ptas.
Rosario Prior Delgado, id. 17.	10 »
Maria Bueno Abad, Esparto, 17.	10 »
Maria Martinez Abad, idem, 62.	5 »
Cristóbal Garcia Zorrilla, idem, 17.	10 »
Maria del Mar Galvez, Cruces, 23.	10 »
Amalia Martinez Clemente, Noria, 26.	10 »
Josefa Sanchez Romero, idem, 32.	5 »
Francisca Amate Martinez, idem, 30.	5 »
Ana Martinez Berris, idem, 28.	5 »
Angustias Rueda Hernandez, id. 29.	10 »
Tomasa la Artillera, idem, 23.	10 »
Cármén Vives Martinez, Lobo, 18.	10 »
Maria del Mar Abad, idem, 28.	10 »
Dolores Cruz Segura, idem,	5 »
Maria Magaña, idem, 40.	10 »
Francisca Martinez Sanchez, id. 42.	5 »
Isabel Ramon, Pato, 7.	10 »
José Andujar, Molinos.	5 »
José Bustos Garcia, Perpetas, 9.	15 »
Maria Bueno Abad.	} Duplicado.
Maria Martinez Abad.	
Estéban Garcia Torrecillas, Esparto.	10 ptas.
Isabel Manzanera Milan, Cruces, 42.	5 »
Isabel Cortes Roman, Burladero, 14.	8 »
Antonia Cuadrado, Lobo, 40.	5 »
Diego Nuñez Gomez, R. de Belen.	5 »
Ana Gil Parra, Molinos.	10 »
Bárbara Clemente, Patio Requena.	10 »
Carmen Belmonte, Patio Muley.	5 »
Antonia Salmeron, Gran Capitan.	10 »
Josefa Martin, Calle Leal.	10 »
Manuela Salmeron, id.	10 »
Francisco Martin, id.	5 »
Sebastian Benete, Alfarcos.	5 »
Maria del Mar Andujar, Patio Muley	5 »
Juana Garcia, Alfarcos.	10 »
Maria del Mar Andujar, Alcazaba. . .	5 »
Ana Brik, Alta Almanzor.	10 »
Dolores Martinez, Engendro.	10 »
Miguel Ventura Cuadro, Segura. . . .	5 »
Maria Fernandez Ubeda, Huercal. . .	7 »
Rosa Iniesta, Relámpago.	10 »
Maria C. y O., Argollones.	20 »
Indalecio Martinez, Calvario.	2 »

Total. 337 ptas.

A demas ha entregado á Rosa Laá Saldaña, San Gerónimo. . . 5 »

342 ptas.

ó sean seis pesetas mas de su bolsillo particular.

En nuestro colega «El Defensor de Granada» encontramos el siguiente telegrama: «La Reina insistió en indultar, contra el parecer de los ministros, á los condenados á muerte.

Reunido nuevamente el Consejo, acordó de conformidad con los deseos de la Reina, oponiéndose en votacion, los ministros de Guerra y Marina.

Los indultados fueron sacados inmediatamente de la capilla. Reina una animacion extraordinaria.

Se habla de crisis total.»

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital la señorita D. Agustina Martin Toro dejando sumida á su familia y amigos en el mayor desconsuelo.

Reciba esta la expresion de nuestro sentimiento por tan lamentable desgracia.

Administracion de Rentas.—Esta dependencia recuerda á los dueños ó presidentes de sociedades mineras el deber que tienen de presentar en los diez primeros dias del mes actual, relaciones privadas del producto bruto obtenido de sus respectivas concesiones mineras en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Epidemia.—Desde el mes de Enero hasta Agosto inclusive, han muerto en Granada por consecuencia del sarampion 143 individuos y 185 de difteria.

Una duquesa cajista.—En las «Memorias» de Mad. Recamier, publicadas recientemente, leemos un hecho de la vida de la duquesa de Luynes.

Fué de las nobles que no optaron por la emigracion en 1792, y se retiró á su castillo de Dampierre. Era dama muy instruida y leía libros en cantidades enormes, teniendo la pretension de ser excelente cajista.

Cierta dia se presentó acompañada de Madame Recamier en la imprenta de Ballauche é hijo. Despues de haberlo visitado todo con gran atencion, cajas y prensas, se levantó sin empacho las mangas del vestido, y, colocándose delante de una caja, tomó un componedor y *levantó* una galera entera, no solo con gran correccion, sino imprimiendo al cuerpo cierto balanceo de moda entre los cajistas de la época.

No hay que decir si los de la imprenta de Ballauche tuvieron que comentar sobre la bahaña tipográfica de la duquesa.

Cuando por decreto imperial se suprimieron en 1810 todas las imprentillas particulares, la duquesa de Luynes hubo de deshacerse de la suya.

Tiene gracia.—Hé aquí el modo con que los legisladores daneses se proponen corregir el vicio de la embriaguez.

Entre otras cosas han dispuesto que los borrachos sean conducidos á sus domicilios en coche, y que el alquiler de este sea de cuenta del tabernero en cuyo establecimiento hayan aquellos apurado su última copa.

El comercio de Córdoba.—Desde Londres escriben al *Diario* de Gandia que la pasa, desde Turquia, Corinto é Italia, ha invadido los mercados ingleses de tal manera, que aun cuando no se embarcase ni una sola caja más del litoral valenciano ni de Málaga, no se sentiria la falta, y es prueba de ello que los negociantes miran las remesas que llegan con tanta indiferencia, que apenas se pueden efectuar ventas en Londres y Liverpool á precios muy bajos, como lo demuestran los catálogos de la primera subasta verificada en Londres en la pasada semana.

Queda ahora por ver si la baja establecida ess timulará en algo el consumo: los negociantes opinan que no, hasta que no se pongan los precios de 24½ á 26½ el off Stalk. y de 29½ á 33½ el Selected, según mérito.

En los Estados Unidos se están vendiendo las primeras llegadas con fuerte pérdida, lo que ha desanimado completamente aquel comercio, puesto que la California y otras provincias de aquella república han producido este año dos veces mas pasas que la temporada pasada.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta. así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingenua fé súplica su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reunan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

ANUNCIOS.

En el establecimiento de carpintería de Antonio Gallurt Lorente que se situa en la calle de Granada núm. 55 no solamente se trabaja todo lo que pertenece al arte de Carpintería, sino tambien todo lo que pertenezca á composura y barnices de piano, armonium é instrumentos análogos garantizando sus composuras.

Barriles. Se vende una buena partida de barriles para uva de 2 arrobas y 55 libras.

Son de excelente construccion, madera de roble, arcos de castaño y serrin superior. En esta imprenta darán razon. 3

Aviso á los parraleros. Los señores W. Barter y C.º 38 Gracechurch Street, Londres, los cuales tienen Sucursal en Liverpool, que gira bajo la misma razon social son de los que mejor producto han obtenido en la venta de la uva de la presente temporada.

Tienen banquero en esta plaza que abonará en efectivo los importes de los envios que se les hagan; esto es en el caso de que los señores remitentes no prefieran tomar cheque ó disponer á cargo de ellos.

Los Sres. que gusten consignarles su fruta, pueden dirigirse directamente, bien sea á Londres ó Liverpool, como mejor prefieran. 7-8

Sastreria Española de Torres y Garcia.—6. Real 6.—Almería

Participamos á nuestra numerosa clientela haber recibido el surtido que del extranjero esperábamos, en géneros para trages, gabanes, etc.

Tambien disponemos de especiales forros en seda, lana y algodón para los mismos.

Muy en breve recibiremos tambien magníficos paños para capas y el resto del surtido en los mejores géneros del país.

Clase de Caligrafía y de dibujo lineal y de figura, dirigida por D. Manuel arnés Vizcaino.

Horas de 6 á 8 de la noche.—San Pedro, número 9. 3-10

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN PABLO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA

(ÚNICO EN ESTA CAPITAL)

Y DIRIGIDO POR

DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.

Calle de Martinez Campos, número 12.

Primera y segunda enseñanza completas.

Alumnos *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.*

El periodo ordinario de matricula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.

La matricula á 1.ª enseñanza dura todo el año.

Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matriculas en la Secretaria del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados.

NOTA.—Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir á las aulas del Instituto. 13

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS

Capital social 4.000.000 de rs.

Fabricas en Cabanas-Gerona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,

BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.

Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »

» » 3 blanca » » 2'10 » »

» » 3 negra » » 2'60 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.

» dobles » » 30'00 » »

» triples » » 35'00 » »

» cuádruples » » 42'50 » »

» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Direccion en Almeria: D. José Lopez Guillen, calle Real núm. 25.

Enseñanza de los idiomas frances é inglés. Solfeo y piano.—Preparacion para el ingreso en la Academia militar y en los Cuerpos de Estadística, Sobrestantes de Obras públicas, Establecimientos penales y otros.

Para detalles dirigirse á D. Andrés Crespo. Martinez Campos, 1, 2.ª izquierda. 4-4

Sres. Parraleros. En el almacen núm. 76 situado en el puerto de esta capital darán razon de una partida de barriles para uva de capacidad de dos arrobas y son de madera castaño muy bien elaborados y con inmejorable serrin de corcho y barriles de roble de 55 libras.

En el mismo local informarán de una buena partida de arcos para barriles pues tanto unos como otros se darán á precios sumamente arreglados. 15-15

La Industrial Funeraria se ha trasladado á la acera de enfrente de la misma calle, núm 13. 4-10

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE NOVEDADES.

Ultima funcion para el domingo 10 de Octubre de 1886 por el

SIGNOR SURDI.

Fantasia, artística, humorística, científica, musical y de esqueleto magnético.

Se regalan 4 objetos de valor y un cordero vivo.

En la última parte el señor Surdi cortará la cabeza á un hombre vivo.

Precios.

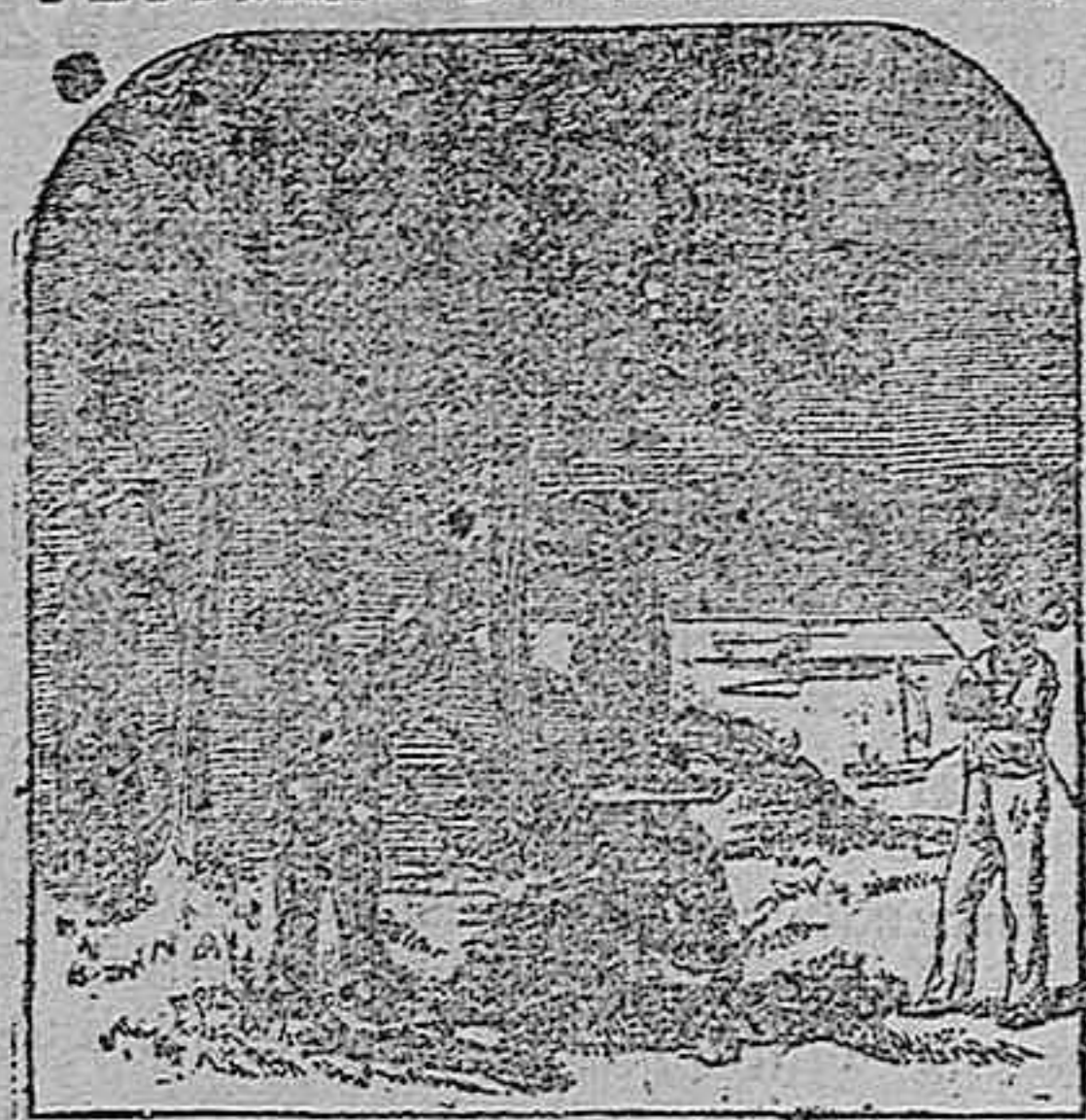
Platea proscenio, sin entradas, 25 rs.—Palcos proscenio, sin id. 20 rs.—Plateas, sin id. 20 rs.—Balaca con entrada 99 céntimos.—Silla alta 1.ª fila, con id. 3 rs.—Silla alta, 2.ª fila, con id. 2 rs.—Entrada á la localidad 2 rs.—Entrada general, 40 céntimos.

A las ocho en punto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berrier y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremenes, flecos, y g-lipes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellas asalchichon legítimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, alun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés sup-riores.

43.—TIENDAS.—43.

JUAN ANGLADE

CRIPIANA

Fabricacion especial de Coñac y Fine Champagne puros de vino blanco elaborado el efecto. Rom viejo de la Jamaica y vinos de Bardeos.

Depositario en Almería: D. Gerónimo P. Flores.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía.*

Media docena retratos miniatura. 10 reales.

» » » visita. . . 16 »

» » » americana 28 »

» » » cartapaseo 40 »

» » » salon 50 »

Cincuenta » » sellos engomados 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerous, Almería.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- | | |
|------------------------------------|--|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa |
| » » Don José de Artuela | » » Emilio Vidal y Torres |
| » » » Isidoro Gómez de Arostegui | » » Federico de Solaegui |
| » » » Pablo Hernandez y Pelayo | Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman. |
| » » » Marqués de Peñafloreda | » » » Bartolomé Belmonte |
| » » » José Suarez Güares | » » » Saturnino Hernandez y Gonzalez |
| » » » Francisco Rodriguez Arial | » » » Antonio de la Devesa |
| » » » Joaquín Lopez Dóriga | |
| » » » Gil M.ª Fabra | |

COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D.º Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia. en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

MARMOLISTA Y LAPIDARIO.

4.—REGOCIJOS.—4.

Lápidas mármol blanco con inscripcion en negro y adorno á 60 reales. Idem mármol negro Bérgica de 1.ª desde 100 en adelante. Se ejecuta toda clase de obras pertenecientes á arquitectura, escultura y adorno, como así mismo tableros para muebles, lozas, escalones, zócalos, columnas, fuentes, chimeneas, baños, etc. Se garantiza la buena calidad y exacto cumplimiento.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrofúlas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 1/4	á 24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

F. VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Sociedad Cooperativa de Obreros de Almería.—Aviso al publico.

—Acaba de abrir en la plaza de Flores, casa contigua al Café de Artesanos, un gran establecimiento de comestibles en el cual se propone vender á sus asociados y demás personas que quieran favorecerle, todos los artículos de comer, beber y arder.

Garantizar á sus clientes, la buena calidad y peso exacto y que obtendran tanto por ciento que ella consiga.

A todos los consumidores, por cada vez que compren de una peseta arriba, se le dará GRATIS una papeleta de la rifa, que se efectuará cada mes y medio, de varios objetos de uso.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Daran razon, calle de Murcia núm. 3

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 19 de Cádiz á las Palmas, Pror. so y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colou, y puertos del Pacífico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

La Habanera. Fábrica de chocolates movida á vapor y cafés empacquetados de Ginesá Lopez é hijo.

Para las personas inteligentes que gustan de los chocolates finos, tenemos preparado una clase superior-extra, de exquisita aroma y excelente gusto, al precio de 6 reales paquete.

Además, seguimos fabricando chocolates desde 3 reales (paquete,) hasta 30.

Botes de cafés elegantemente preparados.

Descuentos y plazas en las ventas al por mayor.

18 y 20.—Marin.—18 y 20. ALMERIA.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cotton é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

Consumidores. No olvidéis al

acreditado establecimiento del Malagueño. Se acaba de recibir la acreditada manteca de Amburgo, chorizos extremeños, queso de bola, saichichon de Vich, vinos y licores de todas clases, el rico Valdepeñas á 4 reales botella, vino de Málaga á 24 cuartos jarro y otra infinidad de artículos sumamente baratos. La rica garbanza de alfarnate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca. No equivocarse, casa del Santo Cristo.

2.—Marquesa.—2

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

El médico cirujano Sr. Ruiz

Toledo de dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de la Glorieta, número 2.